

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20448 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 229, de 26 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Coordinación General de Servicios a la Ciudad, Desarrollo Económico y Oportunidades de Inversión, perteneciente al grupo A1.

Un puesto de Coordinación General de Agenda Urbana, Desarrollo y Mantenimiento, perteneciente al grupo A1.

Un puesto de Coordinación General de Alcaldía, perteneciente al grupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Alcorcón, 26 de septiembre de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios Retamosa.